

Con menos de 30 mil votos ganan lugar en Poder Judicial

► **MAGISTRADOS** en competencia económica, telecomunicaciones y radiodifusión fueron votados en la CDMX; también hay casos en materia penal, de extinción, administrativa...

ELECCIÓN JUDICIAL - A PRUEBA -

► Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

Candidatos a magistrados especializados, cuya jurisdicción abarca todo el territorio nacional, es decir, que tomarán decisiones que repercutirán sobre los 129 millones de mexicanos, ganaron en la elección judicial con menos de 30 mil votos.

Debido a la geografía electoral establecida por el Instituto Nacional Electoral (INE), fueron asignados a un distrito en la CDMX por lo que sólo fueron votados en algunas alcaldías de la capital.

Los tribunales colegiados especializados en competencia económica, telecomunicaciones y radiodifusión son órganos jurisdiccionales que tienen competencia en todo el país, a pesar de que tienen su sede en la CDMX.

María Valdés Leal, quien obtuvo el único asiento en juego para la magistratura de circuito especializado en las ciudades materias, ganó con 18 mil 798 votos, es decir, dos por ciento de los registrados en el distrito 1 en Iztapalapa, que tuvo una lista nominal de 713 mil 104 electores, de los que sólo votaron 102 mil 467.

La cifra que obtuvo de votos representa el 0.01 por ciento de apoyos de las 99 millones 793 mil personas que conforman la lista nominal de electores.

el dato

EL DOMINGO pasado, el INE informó que concluyó el cómputo del 100 por ciento de las 83 mil 974 actas de la elección de magistrados y magistrados de Circuito.

Josué Moctezuma Valdez, candidato a la magistratura de circuito especializado de apelación en las ciudades materias, compitió por el distrito 7 en la CDMX (alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Magdalena Contreras), y obtuvo 14 mil 922 votos (1.7 por ciento).

Sergio Danilo Pancardo Cobos, quien contendió por el mismo cargo, pero por el distrito 6, correspondiente a Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco, obtuvo 26 mil 322 votos, el 2.8 por ciento.

La competencia económica busca que las empresas compitan en condiciones justas, con el fin de que el consumidor obtenga los mejores productos y el menor precio.

En cuanto a jueces federales mercantiles especializados en extinción de dominio, fundamentales en materia de combate al crimen organizado y cuya función principal es decidir sobre la pérdida de propiedades adquiridas de forma ilícita o que fueron empleadas para actividades delictivas, también se votó por ellos sólo en algunas alcaldías de la CDMX.

En el caso de Alejandro del Río Priode, aspirante a juez en el distrito 7, quien ganó con 23 mil 963 votos, 2.8 por ciento del total.

Otros es José Sebastián Gómez Sámano, aspirante con especialidad administrativa, quien logró 19 mil 563 sufragios, el 2.1 por ciento. Martha Fabiola King Tamayo, logró 14 mil 020 votos, 1.5 por ciento.

Salvador Rojas Belmont, quien será juez de distrito en materia laboral del distrito 1, con 27 mil 308 votos, obtuvo el 3.3 por ciento. En materia penal, José Antonio Ramírez Alvarado ocupará un asiento como juez federal con 21 mil 187 votos, el 2.5 por ciento.

Asimismo, Heracleo Escobar Bernal, con 26 mil 382 votos, el 2.7 por ciento.

Por el distrito 8, Giovanna Umelia Garrido Márquez, quien tuvo 25 mil 541 apoyos, correspondientes al 2.7 por ciento.

Y por el distrito 2, Viridiana Berenice Quiroz Ángel logró 22 mil 620 votos, 3.2 por ciento.

El fenómeno también se vio en otros estados, como en Sonora, donde Julio César Echeverría Morales, candidato a

magistrado de circuito en materia penal administrativa, obtuvo sólo 16 mil 844 votos, el 3.4 por ciento.

En Morelos, Emiliano Palacios Ramírez candidato a magistrado de circuito mixto, obtuvo 24 mil votos, el 4 por ciento y Noel Betanzos Torres, aspirante a magistrado de circuito laboral, 21 mil 985 votos, 3.7 por ciento.